

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 5133. Suscripción en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Sección editorial.

LA INSTRUCCION PUBLICA EN FRANCIA.

La instrucción pública se divide en Francia en tres grandes ramos que son la enseñanza.

La enseñanza tiene tres grados, primaria, segunda y superior. La primaria se divide á su vez en elemental y superior. La primera comprende lo que es necesario saber en todas las clases de la sociedad, lectura, escritura, cálculo y moral religiosa. Esta enseñanza se dá lo mismo á las niñas que á los niños.

En el ramo superior comprende los elementos necesarios para tener conocimiento de las nociones más usuales de las ciencias matemáticas y físicas.

Como la opinión pública no aprecia todavía las ventajas de esta enseñanza superior tan necesaria para todos, no está organizada para que la reciban las mujeres; pero hay establecidas numerosas escuelas normales donde estudian los maestros que han de dar en toda su extensión la instrucción primaria.

La segunda se divide igualmente en dos categorías; una de ellas procura la instrucción general que es necesaria para todas las profesiones literarias, y la otra especial, para cada una de las carreras. Los liceos y colegios comunales están sostenidos unos por el Estado y otros por los pueblos; los institutos y colegios particulares autorizados unos para dar cierta parte de la enseñanza, y los otros encargados solamente de preparar á los alumnos, son establecimientos consagrados á la instrucción general, estudios de literatura antigua y moderna, historia política y natural, matemáticas, física, química y filosofía. Las escuelas forestal, militar y marítima dan únicamente la enseñanza que requieren sus respectivos institutos.

Una instrucción semejante á la que proporciona maestros á la educación primaria, una escuela normal dividida en dos secciones, la de letras y la de ciencias, existe en París sujeta á la vigilancia directa de la alta administración y dà profesores á la segunda enseñanza.

En este grado de instrucción faltan aun algunos institutos y escuelas especiales, una escuela especial para las personas encargadas de la enseñanza en los institutos y colegios de mujeres, otra pública de manufacturas y artes, otra de agricultura, y otra, en fin, de administración.

La enseñanza superior se divide como las anteriores en dos ramos; el de las facultades de letras, ciencias, derecho y teología, cuyos estudios son obligatorios para los que aspiran á ob-

tener grados académicos, y los establecimientos especiales, tales como el colegio de Francia, la biblioteca imperial y el museo de historia natural, cuyas lecciones no son obligatorias para nadie. La escuela politécnica es una institución especial para las ideas superiores que piden los diferentes ramos del servicio público.

La inspección se divide en primaria ó departamental, secundaria ó académica, y superior ó general.

La administración de instrucción pública tal como está organizada por las últimas leyes, presenta las gerarquías siguientes: el ministro en su doble calidad de secretario de Estado y gran rector de la Universidad, el consejo superior de instrucción pública, y un rector á la cabeza de cada una de las diez y seis academias.

Ayudan al rector varios inspectores de academia y un consejo académico en el cual predomina el elemento universitario.

La dirección de la instrucción pública corresponde en cada departamento al prefecto, pero secundado por un inspector de academia que interviene directamente en todos los asuntos de la enseñanza, es defensor nato de un numeroso personal de instructores elegidos y vigilados por él, y es responsable al rector de los métodos de enseñanza que en cada colegio é instituto se emplean.

Un consejo departamental que no depende en manera alguna del consejo académico, y que por su naturaleza y su constitución difiere esencialmente de él, conoce en primer lugar de todos los asuntos de la instrucción primaria del departamento, y en segundo de los negocios disciplinarios y contenciosos relativos á los establecimientos particulares de segunda enseñanza: bajo este doble punto de vista, sus atribuciones son exactamente las del consejo académico instituido por la ley de 1850 en cada departamento. El episcopado, el clero, los cultos disidentes, la magistratura, los miembros del consejo general, tienen el mismo acceso y la misma autoridad.

El consejo de departamental designa uno ó varios delegados residentes en cada cañón. El alcalde, el cura, el ministro protestante ó el delegado del culto israelita, cada uno en representación de los discípulos de su culto, vigilan la dirección moral y la enseñanza primaria; en las localidades de mas de dos mil almas, uno ó varios habitantes son delegados además por el consejo departamental con el mismo objeto.

No hay país en el mundo que posea para la enseñanza pública instituciones mas completas y complicadas que Francia.

DOMINGO 1.º DE SETIEMBRE DE 1867.

Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

El lunes por la noche se hizo en Murcia la prueba del gas del alumbrado ante las autoridades y varios convidados. En breve empezará á lucir en varios puntos de la ciudad.

El bote salvavidas que ha sido entregado á la comandancia del puerto de Valencia se halla ya en el agua, y habiéndose formado una tripulación entre los marineros, han salido algunas veces á ejercitarse en su manejo á la playa de Nazaret. Si se organiza bien este servicio, el puerto del Grao contará con un elemento que debiera existir en todos los puntos donde puedan temerse los naufragios, y si aprueba la autoridad la creación de una asociación filantrópica, cuyas bases le han sido propuestas, para el establecimiento de porta-amarras en aquel puerto, los buques que en días de tormenta se dirijan al Grao, tendrán la seguridad de encontrar los auxilios que á los naufragios prestan los pueblos civilizados.

Un corresponsal de Gerona, con fecha 24 de agosto, dice lo siguiente:

«Ayer, de tres á cuatro de la tarde,

descargó sobre esta capital y alrededores una tempestad de piedra y agua cuya pocas veces se haya visto. El daño causado por la piedra es inmenso. El agua fué en tanta cantidad, que el arroyo Galligans, azote de Gerona, se desbordó tan extraordinariamente que llegó hasta el extremo de la calle de Caldereros, ó sea casi á tocar la de Ballesteros. Inundó los pisos bajos de las casas de algunas calles, causando los perjuicios y sustos consiguientes. Afortunadamente no hay que deplozar ninguna desgracia personal. El día de hoy lo han pasado los vecinos del barrio de San Pedro sacando el mucho barro depositado en los bajos.»

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica, el señor marqués de Casa-Pizarro.

Ha llegado á Madrid en uso de licencia el Sr. D. Manuel Quintana, vicecónsul de España en Newcastle.

ESTRANJERAS.

Noticias de Méjico, procedentes de Nueva-York, dicen que corre el rumor de haberse escapado el general Castillo, y que el general Causas que está en insurrección contra Juárez, marcha hacia Matamoros.

En Constantinopla ha habido una modificación parcial de gabinete: Mehemet Medim-Bajá ha sido nombrado ministro de justicia, y Souphi-Bey ministro de instrucción pública. Los ministros reemplazados han sido nombrados miembros del gran consejo del imperio.

(492) tendido en un sillón, apoyando en almohadas la cabeza; y bajo la mullida bata que le envolvía, adivinaba se lo delgado de todos sus miembros, lo que atestiguan además sus pálidas mejillas y lo febril de su mirada.

Quiso levantarse al ver á su primo, contenéndole á mitad de su impulso un golpe de los de muy mala especie.

—Pardiez! murmuró por fin; si he mos de continuar así, preferí enviar al médico á todos los diablos y acabar mi vida divirtiéndome!

Un segundo golpe de los castigó esta imprudente cólera, y hubiera dicho que Isidoro moría en brazos de su hermana, que acudió á sostenerle, acercando á sus labios un calmitante.

—Enrique! murmuró una voz sor da; ya veis que la fortuna no da la felicidad.

Guillermo Duvernay era quien aca baba de hablar así.

Sentado en un rincón de la es

(493) tancia había permanecido invisible hasta entonces; levantóse lentamente y dió un paso hacia su sobrino.

Este, que no le había visto hacía seis meses, se sintió casi consternado al notar la alteración de su fisionomía y el cambio que se advertía en toda su persona.

No hay descripción posible para aquél rostro descarnado, cadáverico, en el cual solo los ojos parecían vivir, despidiendo un brillo siniestro. Con excepción de algunos cabellos blancos, casi toda su cabeza estaba calva, y profundas arrugas surcaban su frente.

Pero lo que le hacia mas extraño aun, de aspecto mas terrible, era un temblor continuo, una tristeza sin nombre, una ansiedad fija siempre en su mirada. A veces era ésta la del idiota; á veces la del condenado, á quien asusta su castigo; y entonces, su mano crispada iba á limpiar su frente, en la que para él seguía im presa la mancha de sangre que dejó en ella Pedro Duvernay.

(494) Y como el criado apareciese en aquel momento, exclamó el joven:

—El cabriolé.

—Una hora nada mas, hermano mio, dijo Germana.

—Y sobre todo no veas á esa mu jer, suplicó Guillermo.

—Palabra de honor! repuso el joven.

Y acercándose al oído de Enrique, murmuró:

—Tontos! precisamente ella es la que me guardó... ¡Oh! ¡es una hermosa mujer Preciosa!

Enrique, sin descubrir su secreto, creyó prudente hacerle algunas observaciones, que Germana y Guillermo le agradecieron con una mirada.

—Está bien, está bien, primo, res puso Isidoro; te prometo no olvidar tu esperanza y tus consejos; lo único que yo deseo es parecerme en todo á ti...

Y después, con una emoción que asombró no poco á Enrique, reposó:

—Permiteme una súplica á mi vez.

(495) (496)

Enrique estrechaba sus manos, les daba gracias con la acción y con el gesto, y poniendo término á esta ovación popular, penetró apresuradamente en el jardín de la casa.

Era ilusión de su dolor ó efecto de una nebulosa mañana de marzo?

Aquella morada, risueña en otro tiempo, parecía ahora sombría, triste, siniestra!

Un profundo silencio reinaba en torno suyo; y sus ventanas estaban herméticamente cerradas.

Enrique preguntó por el Sr. Guillermo Duvernay.

—Me informaré si está visible, dijo un criado.

—Pasadle mi tarjeta, repuso Enrique.

—El señor quiere pasar al salón?

—No, prefiero aguardar aquí.

Esta acogida ceremoniosa heló la sangre en las venas de Enrique que no pudo menos de recordar el tiempo en que su hermana y su madre salían á recibirle con la sonrisa en

El gobierno de la república dominicana ha vendido la bahía de Samaná á los Estados Unidos.

The Morning-Post avanza que la Inglaterra hará una expedición militar á la Abisinia tan pronto como lleguen á la India los trasportes necesarios. Sir Williams Napier mandará las tropas.

Un periódico imperialista francés niega la noticia de que las tropas sitiadas en el campamento de Chalons se iban á dirigir á los departamentos del Este de Francia, asegurando que por el contrario la mayor parte de estas tropas va á los departamentos del Norte.

El consejo legislativo de Santa Fé de Bogotá (Nueva-Granada) se reunió el 3 de agosto, y el procurador general leyó la acusación contra el ministro de Estado Mosquera y contra el tribunal supremo de la Unión.

The Abendpost desmiente la noticia de haber ocurrido un conflicto entre el representante de Austria en Roma, señor de Huber, y el cardenal Antonelli.

No ha resultado cierta la noticia de que se iba á invitar á las diferentes potencias europeas para que se adhirieran á los convenios que ayer podido hacer los soberanos de Austria y Francia en Salzburgo, y que esto tentativa ha fracasado por la resistencia de los Estados alemanes del Sur.

El comité de Espira y Tesalia ha nombrado por su presidente á la princesa Olga.

La comunidad griega de Constantiople organiza una suscripción para la compra de un nuevo buque de vapor que reemplace al *Arcadión*.

Recibimos noticias de Chile que alcanzan al 16 de julio.

Había ocurrido un importante debate en las cámaras a propósito de una proposición de ley presentada por el señor Ovalle á fin de quitar al gobierno las autorizaciones que le fueron concedidas por la ley de 24 de setiembre de 1865, para gastar fuerza de presupuesto y para levantar empréstitos hasta la cantidad de veinte millones de pesos electivos. En este debate el señor ministro de la Guerra dijo que la guerra defensiva podía hacerse también de una manera brillante, y que acometido cualquiera de los aliados podía atacarse en común sin ser esto todavía salir de los límites de la defensa. También manifestó su señoría que si las circunstancias presentes aconsejan esa actitud, bien pueden echar otras en que sea posible y conveniente una política distinta.

— La deuda pública según declaración del ministro de Hacienda ascendía á unos 30 millones de duros. En los gastos de la guerra se habían invertido seis millones y medio de duros.

El Sr. Lasterris, que ha sido ministro de Hacienda del actual presidente, y después plenipotenciario en el Perú y representante de Chile en la república de la Plata, se había pasado á la oposición en la cámara popular. Lo mismo ha hecho otra de las personas más importantes de la situación actual, el señor Santa María.

— El Congreso seguía discutiendo, aunque lentamente, la reforma constitucional.

— El presidente de la república ha presentado un proyecto de código militar al Congreso.

— Sobre las fortificaciones de Valparaíso, escribe un habitante de aquella población con fecha 12 de julio lo siguiente:

«He recorrido yo mismo todos los baterías, y puedo asegurar á Vds. que se trabaja en ellas con toda la actividad posible. Ayer á las diez quedó montado en la llamada *Andes* otro cañón Blasius de 300, y dentro de dos días esta batería tendrá toda su dotación de cañones. Inmediatamente se pondrán á montar los demás de Valparaíso, operación que concluirá en unos doce días. Me parecio que en todo el presente mes quedarán montados unos noventa cañones. Al presente hay ya montados nueve en *Huancagua*; seis en *Talcahuano*; cinco en *Yerbas Buenas*; nueve en *Valdivia*; ochos en *Bueras*; cinco en el *Baron*; tres en los *Andes*; ocho en *Pudelo*, y nueve en *Papudo*. Total sesenta y dos.»

— Se habían mandado desarmar los buques de guerra *Concepción* y *Ancud*. Este último debía ser vendido.

Los periódicos de Londres publican sobre la situación del México las siguientes noticias:

Desde su llegada á esta capital Juarez ha formado su gabinete del modo siguiente: Lerdo de Tejada, ministro de Negocios extranjeros; Iglesias, de Hacienda; general Ignacio Mejía, de Guerra, y Martínez de Castro, de Justicia. Esperábese que entrara en el gabinete el general Porfirio Díaz, pero se asegura que este general, partidario de las ideas de moderación y conciliación, ha sido raudemente combatido por Lerdo de Tejada, que defiende el sistema de rigor. Juarez ha titulado largo tiempo decidiéndose á su favor de las opiniones de Lerdo de Tejada. Este último ha pronunciado un discurso como ministro de Negocios extranjeros en el banquete dado por Juarez para festejar su vuelta á la capital, desmintiendo las ideas atribuidas á Escobedo de odio á todos los extranjeros y especialmente á los anglo-americanos, y ha hecho un grande elogio de los Estados Unidos y de su actitud durante la guerra de Méjico. Ha dicho también que esta guerra debía ser una buena y duradera lección para las clases de ciudadanos, los grandes propietarios y el clero.

El rey de los belgas ha nombrado dos altos funcionarios para que vayan a cumplimentar á los emperadores franceses á su paso por Rousbix.

El emperador de Austria ha legado á Viena ó irá próximamente al campamento de Buck.

L Italia dice que el gobierno italiano no ha recibido comunicación alguna confirmando la noticia de que el emperador de Austria deseaba encontrarse con el rey Victor Manuel en París.

La Nueva Prensa Libre de Viena dice que las diferentes versiones publicadas por los periódicos acerca de la entrevista de Salzburgo, deben considerarse como suposiciones gratuitas, y que lo único cierto es que el emperador Napoleon ha sido acogido por la corte de Viena del modo mas amistoso, y que es útil á Francia y Austria mantener relaciones amistosas.

Cuando el emperador Napoleon vuelve á París después de su viaje á Lila, se verificará en aquella capital el convite

de los esposores, al cual asistirán más de 15,000 personas.

The Times avanza que el gobierno húngaro ha confiscado en la frontera 9000 fusiles de aguja enviados desde Berlín á Belgrado.

Las últimas noticias del Perú dicen que continúan allí los preparativos bélicos y que se construyen nuevas fortificaciones en el puerto del Callao.

El Congreso peruano ha decidido colocar un retrato de Juarez en el salón de sesiones, y cuñar una medalla de oro en honor del jefe del gobierno mexicano. El presidente Prado ha resuelto enviar inmediatamente un ministro plenipotenciario á Méjico.

Han empieza los trabajos de la conferencia evangélica en Amsterdam. Inauguró las conferencias una de las celebridades de la Oratoria sagrada en Holanda, el profesor Van Oosterzee, y terminó esta sesión preparatoria con cantos religiosos. Al día siguiente se dio cuenta de la situación del culto evangélico en las diferentes naciones representadas en la reunión.

— Variedades.

ARTEMISA

A mi querido hermano Joaquín.

Era esa hora en que el oriente pinta

De escarlata brillantes

Y plateada tinta

Los penachos de nubes que flotantes

Atraviesan ligeros, vagarosos,

Por el celeste espacio;

Meciendo vistosos,

En sus lechos de púrpura y topacio.

Esa hora encantada en que la vida

Torna brillante al adormido mundo,

Vistiendo la oración pompa lucida

De luz solar con el calor lecundo;

En que el ave pintada en raudo giro

Ya gozosa trinando blandamente.

A mercerse en la lumbre de zafiro

Que reflejan las aguas del torrente,

Y en que otros levando armonía

Leve el viento las flores enamora,

Mientras lleno de magica poesía

Canta el mundo la yugsta de la aurora.

Espantoso gigante, sombra inmensa

De terrible titan que alza la frente,

Sobre las brumas de la niebla densa

Levantaba el Leucades imponente

Su masa enorme de granito, duro

Entre el vapor que devanece el dia,

Y inmóvil casal al limpio y puro

Silecioso su planta el mar lamia.

En su espidez alzada

Dibujo con colores de oro y rosa

El primer resplandor de la alborada

Vago contorno de mujer hermosa.

Agitaban las brasas matinales

Su regia vestitura,

Y en su pecho de nitida blancura,

Que á la nieve rubores infundiera,

En hermosas guejeadas desiguales

Descansando su blonda cabellera

Melancolica, mustia, del tormento

Marchito el corazon, en la agonía

Que agitaba su débil pensamiento,

Tanto mas triste cuanto avanza el dia

Sus ojos conmovidos.

Se entreabrieron al fin amargamente,

Tendiendo los brazos hacia Abysos.

Así exclamo con sollozo doliente.

¡Oh funesta ciudad! oh cuna ingrata

Del cruel que á la muerte me conduce!

¿Por qué tus auras aspiré insensata?

¿Cuantos estragos el amor procreó!

¿No bastaban mis glorias y mi hermosura

Para amor inspirar á tu hijo fiero?

¿Cuando pudo soñar mayor ventura

Que beber mi pasión en mi sonrisa

Y con dulce abandono placentero.

Adormirse en los brazos de Artemisa?

¡Oh Dardano! ¡Dardano!

Jaspis traicionó el corazón lacerá!

Jah verdugo, inhumano

Incápaz de que el llanto á amor te rindá!

Pecho cruel por cuyo amor perdería

Mi marmoreña Milasa con mi Alinda!

Por que si yo abandone,

Con mi amor y mis lauros te brindaba,

Inensible es tu pecho á la que amante
Siendo una reina se tornó tu esclava?

Yo soñé con tu amor; en mi delirio
Cifré en ti solo mi existencia entera;
Dulce contigo la desdicha era;
Los placeres sin ti fueron martirio.
La voz de la esperanza

Alento, mi pasión con su armadura

Y al mirar la ventura en lontananza

Ebrio mi pecho de placer sentía..

Todo un sueño volvieron tiranos

Mis amantes delirios en abrojos

Y al morir de despecho hallé mis manos

Tintas con sangre de tus negros ojos.

¡Horror oh dioses! mi ardorosa frente

Sucumbí al peso de tan grande erimen.

Si mil laureles alcance valiente,

Mil dardos fieros á mi pecho oprimen.

Yo mi trono, olvide por tus amores

Manchando el fin de mi gloriosa vida

Con la afrenta de un crimen abatido.

No merece mi frente sus loores.

Persia, Chipre, Sidon, Cilicia, Tiro, Sisimí

Y cuantas vieron la esplendente gloria,

Qué alcance了我的 bravura.

Del triste olvido entra la noche oscura

Dejad á mi memoria;

Que despues de mi afrenta odiosa, impura,

No merece otra tumba la heroina.

Qué os causó admiración en Salamina.

Enojando no olvidé —

Y Caria, mi Caria, patria mia,

Pueblo! que un tiempo mi delicia fuiste

En tan fierangonia,

Torna los ojos á tu reina triste,

No recuerdes tu muerte desdichada

NI ultraje ni pasión, haría tortura

Es morir sin consuelo y desgarrada

Guarda el mar, en su fondo, el cuerpo inerte

De tu reina infeliz y su amargura muerte.

Dijo y lanzando lastimero grito

Se arrojó de la roca, levantada;

Las aguas le encubrieron

Y en el fondo del Baratzo preciso

Sus fugaces suspiros se perdieron en la

Con los tristes lamentos del Cocito.

— Salvador Barasona y Candam

— Pormenores. — Segun noticias

que hemos recibido posteriormente los

Tarántula. — Una correspondencia del fuerte Horker (Estados Unidos), dice que M. Frank Schermerhorn, residente en aquella localidad, estando ocupado en las prácticas de su almacén, sintió súbitamente una cosa que subía á la 17.º de su pierna izquierda, golpeó fuertemente con la mano en el sitio de la sensación, y al instante una violenta mordedura le hizo estremecer. Era una enorme araña del género tarántula, uno de los insectos más peligrosos que existen. En el espacio de media hora, el cuerpo de M. Frank Schermerhorn se hinchó terriblemente; su pierna media dos pisos de circunferencia. Sintió al mismo tiempo grandes náuseas, tuvo violentos vómitos. Su aspecto era livido y su respiración difícil. Se llevó á los médicos y se practicaron abundantes sangrías. Esto trataba lo salvó, pero necesitó seis días para entrar en convalecencia. En suma, el caso ha sido en extremo grave, y faltó poco para que tuviese un fin desgraciado.

Boletín religioso.

Hoy. — S. Gil, abad, y S. Alejo, confesores. — Mañana, S. Antolín, mártir, y S. Esteban, rey de Hungría.

JUBILEO CIRCULAR. — Hoy y mañana en la Parroquia del Salvador.

Hoy y mañana, sexto y séptimo día de novena á Sta. Rosa de Viterbo, en la Iglesia de S. Pedro Alcántara, á las oraciones, sin sermón.

Hoy y mañana, segundo y tercer día de novena á San Ramón Nonato en la ermita de San Juan de Letran, al toque de oraciones.

Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral. — Mañana, Ntra. Sra. de Belén, en S. Miguel.



Los señores Sacerdotes que quieran celebrar el Santo Sacrificio de la Missa en el Segundo de la Santa Iglesia Catedral por el eterno descanso del alma de la Señora Doña Josefa Natera de Castillo (q. e. p. d.) el dia 3 de Setiembre, recibirán el estíngido de 10 rs.

Espectáculos.

CAFÉ CANTANTE DEL RECREO.

Funcion para hoy.

1.º Grande órno de tenor de la ópera

ra Gemma di Vergi, del Maestro Donizetti. Intermedio de piano. — 2.º Aria Paganini, de bajo, en la ópera I Lombardi, del Maestro Verdi. — 3.º Romanza de tenor en la ópera La Favorita, del Maestro Donizetti. Intermedio de piano. — 4.º Gran duo de la ópera Lucia de Lammermoor, del Maestro Donizetti. Se darán funciones todas las noches hasta pasada la próxima feria de la Fuentana.

Darán principio á las 9.

Correo de ayer.

Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido el siguiente real decreto:

En consideración á las razones que me ha expuesto el ministro de la Gobernación.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º. Para la concesión de la cruz de la orden civil de Beneficencia en cualquiera de sus tres categorías, será preciso, además de observarse puntualmente todo lo prescripto hasta aquí para la formación de esta clase de expedientes en real decreto de 30 de diciembre de 1857 y reglamento de la misma fecha, oír el parecer de la sección de Gobernación y Fomento del consejo de Estado, la cual deberá informar sobre la validez del expediente á importancia del servicio prestado.

Art. 2º. Cada tres meses se publicará en la Gaceta oficial una relación circunstanciada de las cruces que se hayan concedido.

En el Imparcial del 30 leemos lo siguiente:

«Ayer á las tres de la tarde recibimos para su inserción la siguiente

Noticia oficial de los parte: recibidos en el ministerio de la Guerra.

Las últimas noticias telegráficas recibidas en este ministerio, dicen lo siguiente:

Cataluña.—La única partida existente formada de los mas comprometidos que han reunido Baldrich y Escudé, experimenta una gran dispersión á causa de la activa persecución que se les hace, y en grupos de cuatro á cinco hombres huyen á refugiarse en la provincia de Gerona, y son molestados sin descanso.

Aragón.—Continúa la dispersión de los sublevados. El general Vega participa desde Aínsa, á donde llegó antes de ayer á las dos de la tarde, que habiendo sabido en el camino que los restos de la facción Contreras habían pasado el Cinca y marchaban hacia la frontera, y que el grupo de los Moriones había estado en el indi-

cado pueblo tomando la misma dirección, seguía las huellas de los rebeldes, proponiéndose pernoctar en Laspuña, después de una jornada de once horas muy penosa; que las tropas marchaban animadas del mayor deseo de encontrar al enemigo: que eran recibidas en los pueblos con entusiasmo y repique de campanas; que los insurrectos huían precipitadamente tratando de ganar la frontera para penetrar en el vecino imperio, pero que en la situación de las columnas era aun posible que antes de conseguirla sufriera los faciosos un descalabro.

El capitán general del distrito, en telegrama de ayer, confirma la huida de los rebeldes y la presentación de muchos acogiéndose al indulto; añade que el país quedará pronto limpío de faciosos; que en la capital reina la tranquilidad más completa, y que las poblaciones se hallan dispuestas á contrarrestar y perseguir por si solas cualquiera partida de malhechores que intentase pisar su territorio.

Salamanca.—Los sublevados de Béjar que se habían refugiado á la sierra inmediata huyendo, han sido batidos por las primeras tropas que han llegado: estas, y las demás columnas próximas ya á dicho punto, exterminarán los restos de aquella insurrección. En la indicada población y demás territorio de la provincia se disfruta de tranquilidad.

Cuenca.—Disuelta y presentada en Pizcazo, con excepción de sus cabecillas, la partida que tuvo origen en Vara de Rey, se hace por las columnas una batida general en aquel terreno para limpiarlo de los malhechores que puedan haberse ocultado, y para prender á los instigadores que se sabe quiénes son.

En el resto de la Península, continúa reinando la más completa tranquilidad.— Madrid 30 de agosto de 1867.»

Leemos en el Imparcial los siguientes documentos, que este periódico coja del Español.

Documento núm. 1º. «Comunica expedicionaria del ejército liberal.—En el acto de recibir este oficio se servirá V. averiguar la dirección y paradero de las fuerzas de la guardia civil y carabineros que han salido en el día de ayer de esa población, así como las órdenes en virtud de las cuales han emprendido su marcha y objeto con que lo ejecutan, y observaciones que V. haya recibido del jefe. Así mismo se servirá V. mandar recoger y tener á disposición del jefe de la columna citada todas las armas de fuego, de cualquiera clase y calibre, con todos los demás efectos de guerra que existan en el distrito de su

jurisdicción. Como también que los individuos de la reserva de ambas clases, mozos sorteados y sorteables, estén igualmente prontos á incorporarse á la suodicha columna. Se servirá V. oficial al jefe de la columna de todas las evoluciones que tenga V. noticias referentes á una sublevación general que debe realizarse en nuestra patria para cambiar la faz de todo lo existente. En la inteligencia, que la mas mínima omisión en la observancia de lo que se le deja prevenido, será castigado con todo rigor, así como será premiado y compensado el celo y buen servicio que tanto V. como todos los vecinos de ese distrito presten y manifiesten al ejército de la libertad, que lleva la misión de regenerar este país. Dios guarde á V. muchos años.—Hospital, 20 de agosto de 1867.—Viva la libertad, viva la soberanía nacional, fuera consumos, fuera quintas, fuera estancos, muera los tiranos!—Por encargo del jefe superior, el jefe de la guardia, Cayetano Gómez, —Señor alcalde 1.º de la villa de Benasque y su distrito.»

Documento núm. 2º.—Alcaldía constitucional de Canfranc.—Capitanía general de Aragón.—Ejército liberal.—Núm. 3.—En el momento que reciba V. esta entregará al dador el caballo de su propiedad, para montar en él uno de los oficiales de mi estado mayor. De no dar cumplimiento á esta orden en el término de dos horas será V. pasado por las armas.—Dios guarde á V. muchos años.—Bilbao 19 de agosto de 1867.—Blas Pierrad.—Señor alcalde constitucional de la villa de Canfranc.

Documento núm. 3º.—Alcaldía constitucional de Canfranc.—Capitanía general de Aragón.—Ejército liberal.—Núm. 4.—En el momento que sea en su poder esta comunicación, entregará al dador dos mil escudos con el fin de socorrer á la columna que mando. De no dar cumplimiento á esta mi disposición, en el término de dos horas que deberá regresar el dador, será V. pasado por las armas.—Dios guarde á V. muchos años.—Villanúa 19 agosto de 1867.—Blas Pierrad.—Sr. D. Fidel Lapetra.—Canfranc.

Documento núm. 4º.—Alcaldía constitucional de Canfranc.—Capitanía general de Aragón.—Ejército liberal.—Núm. 5.—En el momento que sea en su poder esta comunicación, entregará al dador dos mil escudos con el fin de socorrer á la columna que mando. De no dar cumplimiento á esta mi disposición, en el término de dos horas que deberá regresar el dador, será V. pasado por las armas.—Dios guarde á V. muchos años.—Villanúa 19 agosto de 1867.—Blas Pierrad.—Sr. D. Fidel Lapetra.—Canfranc.

Documento núm. 5º.—Alcaldía constitucional de Canfranc.—Capitanía general de Aragón.—Ejército liberal.—Núm. 6.—En el momento que sea en su poder esta comunicación, entregará al dador dos mil escudos con el fin de socorrer á la columna que mando. De no dar cumplimiento á esta mi disposición, en el término de dos horas que deberá regresar el dador, será V. pasado por las armas.—Dios guarde á V. muchos años.—Villanúa 19 agosto de 1867.—Blas Pierrad.—Sr. D. Fidel Lapetra.—Canfranc.

Documento núm. 6º.—Alcaldía constitucional de Canfranc.—Capitanía general de Aragón.—Ejército liberal.—Núm. 7.—En el momento que sea en su poder esta comunicación, entregará al dador dos mil escudos con el fin de socorrer á la columna que mando. De no dar cumplimiento á esta mi disposición, en el término de dos horas que deberá regresar el dador, será V. pasado por las armas.—Dios guarde á V. muchos años.—Villanúa 19 agosto de 1867.—Blas Pierrad.—Sr. D. Fidel Lapetra.—Canfranc.

Una carta particular de Méjico dice que el traidor coronel López ha sido muerto en una fonda de Puebla por un ciudadano mexicano. Aunque la referida carta contenga detalles circunstanciales sobre este acontecimiento, la noticia no debe ser aceptada sino á beneficio de inventario, según los periódicos anglo-americanos.

Imprenta, librería y tipografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

días se recogen en un breve término, y con ello jarán una nueva prueba de patriotismo español. Igualmente se servirá V. dar la publicidad posible á las dos adjuntas proclamas que dirige al pueblo y ejercito el generalísimo en jefe D. Juan Prim. Dios guarde á V. muchos años.—Canfranc, 17 de agosto á las seis de la mañana de 1867.—El general Blas Pierrad.—Señor alcalde constitucional de esta villa.»

En los periódicos de Sevilla leemos lo siguiente:

«Capitanía general de Andalucía.—E. M.—Según los despachos telegráficos, no ocurre novedad, de todas las provincias son satisfactorios los partes; el país entra ya en estado normal.

Sevilla 30 de agosto de 1867.—Lassalle.»

Recibimos el correo de Filipinas. Las fechas de los periódicos olanzan al 4 de julio, pero no traen noticia alguna de interés.

Se ha dispuesto de resolución por el ministerio de Fomento que la sección de ingenieros agrónomos se incorpore desde el próximo curso académico á la de peritos agrícolas establecida en el real situado de Aranjuez, formando ambas la escuela superior y profesional.

París, 28. —(por la tarde.) La parte del discurso pronunciado en Lille por el emperador, en donde habla de nobles oscuras y hace sombrío nuestro horizonte, ha causado viva impresión en el ánimo del público político y financiero.

Según los avisos recibidos, M. Dene, nuestro embajador que fué en Méjico, ha salido de dicha capital.

Londres, 29.—Se confirma oficialmente la noticia de que el gobierno inglés está preparando una expedición contra la Abyssinia, para un tiempo no lejano.

Berlín, 29.—La Correspondencia oficial confirma la noticia de que en breve empezarán en esta capital las negociaciones diplomáticas para llegar á un acuerdo sobre las condiciones de la cesión de algunos distritos de Silesia.

Una carta particular de Méjico dice que el traidor coronel López ha sido muerto en una fonda de Puebla por un ciudadano mexicano. Aunque la referida carta contenga detalles circunstanciales sobre este acontecimiento, la noticia no debe ser aceptada sino á beneficio de inventario, según los periódicos anglo-americanos.

Imprenta, librería y tipografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 24.
Consolidado 31,95.
Diferido 30,40.
Deuda amortizable de primera clase 35,95.
Id. de segunda 30,00.
Id. del personal 19,00.
Acciones del Banco de España 136.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 29 á igual hora del 30 de Agosto corriente.

Trigo no hubo venta.
Cebada 32 fanegas á 27 rs.

Aceite en los molinos, á 53.
Id. en la ciudad, á 64.
Jamon blando á 19 cuartos libra.
Carne de vaca á 30 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 66 á 75.
Cebada de 00 á 34. Habas de 00 á 33.
Açotea de 52 y 1/2 á 54 y 1/2.

GRANADA.

Trigo de 57 á 65. Cebada de 30 á 34.
Habas de 39 á 42.

MALAGA.

Trigo de 70 á 85. Cebada de 33 á 37.
Habas de 44 á 50. Aceite 53 á 56.

JEREZ.

Trigo de 66 á 72. Cebada de 00 á 34.
Habas de 50 á 52. Aceite de 48 á 57.

JAEN.

Trigo de 70 á 73. Cebada de 32 á 34.
Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS.

D. Madrid y su carrera á las 41 y 46 minutos de la mañana.

D. Cádiz y su carrera y de Sevilla y a la 4 y 57 minutos de la tarde.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedición, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del dia.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 14 de la mañana.—4 de la tarde.—10 de la noche.

Para Madrid á 12 y 20 minutos de la noche.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 14 de la mañana.—4 de la tarde.—10 de la noche.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedición, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del dia.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 14 de la mañana.—4 de la tarde.—10 de la noche.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedición, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del dia.

ESPIEDERIA DE TABACOS.

En la calle de Letrados núm. 10 se ha establecido una espedidería de tabacos de la isla de Cuba, Puerto-Rico y Honduras entre los que se encontrará un magnífico surtido de vitolas, picadura y cigarrillos, a los precios siguientes:

	Rs.	Cts.
Vitolas imperial flor Granadina.	210	19
Brevas de regalo.	150	15
Londres Flor Cabañas.	143	14
Brevas id. id. Ocid.	143	14
Media regalia.	140	13
Brevas superiores Cabañas.	124	12
Brevas superiores Ingenuidad.	124	12
Media regalia Ibérica.	124	12
Brevas de la Reina.	120	11
Brevas superiores Cabañas.	113	10
Trabucos superiores Católica.	100	9
Victotas colorados.	50	5
PICADURAS.		
Latas de 2 libras Lealtad.	60	
Cajas de Cedro de 1 libra de Escaped.	32	
Id. de id. de 2 libras Madrileña.	64	
Libras en paquetes prensados Honradez.	30	
» Escaped.	30	
» Madrileña.	28	
» Lealtad.	28	
Medias libras en todas las clases anteriores.	14	
En paquetes de Garcia.	26	

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

preparatoria para el examen de ingreso en las siguientes carreras del Estado.

CIVILES.

Infantería.

Marina.

Arquitectura.

Estado mayor de artillería.

Maestros de obras.

Artillería.

Ayudantes de obras pú-

blericas.

Estadística, etc.

con arreglo a los programas respectivos,

por

DON FRANCISCO GARCIA AREVALO,

CAPITAN QUE HA SIDO DEL CUERPO DE ARTILLERIA,

Calle Perez de Castro, núm. 13.

Se dan ó remiten prospectos á quien los pida

MILITARES.

ARMADA.

Infantería.

Estado mayor de arti-

Caballería.

Artillería.

Ayudantes de obras pú-

blericas.

Estadística, etc.

etc.

con arreglo a los programas respectivos,

por

DON FRANCISCO GARCIA AREVALO,

CAPITAN QUE HA SIDO DEL CUERPO DE ARTILLERIA,

Calle Perez de Castro, núm. 13.

Se dan ó remiten prospectos á quien los pida

15 - 13

Verdaderos vinos de Valdepeñas y legítimo de Málaga, de D. Antonio de la Vega y Cano.

Superior calidad.—Gerantido.—Establishimiento en Córdoba, calle Pedregosa, número 2, esquina á la de la Pierna.

Se han recibido nuevas raciones de vinos de Valdepeñas de color y blanco, mejorando las buenas y acreditadas clases que había, y expendiéndose desde hoy 3 los precios siguientes: Vino de Valdepeñas de color y blanco 18, 40 y 42 cuartos cuartillo. La media cuartilla 4 rs. Hay botellas lacradas á 3 1/2 rs. y 5 rs. una, y devolviendo el cuello se alza real y medio. También se la recibió el legítimo vino añejo de Málaga, proprio para postres, á 3 rs. cuartillo, y botellas lacradas á 6 rs. una, y devolviendo el cuello se abona real y medio. Como verán mis más cercanos favorecedores, no se perdonan el cuello para que los vinos se expandan lo mismo que en Valdepeñas, sin adulteración alguna. Para hacer esta baya no se han variado las clases de vinos ya conocidas del público. Se sirven pedidos para todos puntos, dirigiéndose a D. Antonio de la Vega, dueño del establecimiento.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CÓRDOBA,

calle de San Fernando, núm. 34, y Letrados, núm. 18.

Este establecimiento se ha mejorado considerablemente con la adquisición de nuevas máquinas; y los grandes acopios de todos los artículos necesarios, permiten al mismo tiempo una gran rebaja en los precios. Se harán pues

Tarjetas á doce, color y diez y seis reales el ciento.

Facturas, esquemas, estados, lilletes y toda clase de trabajos, hechos con

prontitud y extremada economía.

FOTOGRAFIA.

DON JOSÉ GARCIA CÓRDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotypos y otros con diferente posición en una misma tarjeta.

Ministros sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías según los últimos adelantos.

Se hacen retratos á caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los días desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposición de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1., Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de bilbaína andaluza, madrileña, catalana, francesa e inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 según vitolas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de reversos propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del Diario de Córdoba, se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

Arrendamiento de casas. Se da el uno se hace de tres, con agua de pie, en la calle de Céspedes ó Baño de la Catedral, núm. 10; y de otra, también con agua de pie, buenas habitaciones, cuadras y torre cubierta, en la calle Carrera del Pueblo núm. 83. Para tratar, con D. Manuel Alatilla, calle de Mazarones, núm. 12.

Arte de conservar la hermosura y la salud, obra de interés general, en la que teórica y prácticamente se enseña á realizar los atractivos de la belleza y á corregir los defectos físicos, con sujeción á los más sanos principios de la ciencia; esta forma un tomo de mas de 300 páginas y se vende á 12 rs. en el despacho de este periódico.

Venta. Se vende en seis mil reales un charango inglés en buen estado, calle del Gran Capitán, núm. 14, informar, 30-8.

AÑO CRISTIANO EN VERSO. Vidas de los santos que venera la iglesia, con exposición de sus milagros, sus penitencias, sus virtudes, los martirios que sufrieron algunos de ellos en las persecuciones de los romanos y árabes, las clases de tormentos que les aplicaron, etc., etc., acompañado todo de oraciones, meditaciones y consejos de suma utilidad, por D. Ciricio Camargo. Un tomo en 8., de 350 páginas. Se halla de venta á 44 rs. en el despacho de este periódico.

CALIGRAFIA.

En un breve plazo se enseña a escribir letra inglesa y se reforma la española por mala que sea. Las lecciones se dan á domicilio. Calle de San Francisco, núm. 43, darán razón.

A LA RICA UVA. En la viñas de Saladiellos, término de Castro del Río, se vende por mayor de superior calidad á precios muy arreglados.

POSADA DE LAS YERBAS. Habiendo vuelto á abrirse este establecimiento, su dueño lo ofrece al público para el que guste favorecerlo, siendo sus precios sumamente arreglados.

INTERESANTE. En el establecimiento de generos calle de San Pablo núm. 49, acaba de recibir un buen surtido de indias a dos reales.

También hay petróleo á 30 rs. arroba.

PIANOS. Depósito de pianos de la acreditada fábrica de Boisselet, Berreggi y Compañía. A la calle de Condesa, calleja de Barrera, núm. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se expenderán con la mayor equidad; también se alquilan.

LOS SUCEOS. Diario de noticias con multitud de grabados: crónica ilustrada de la exposición de París. Precios de suscripción, por trimestre 32 rs. en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

SERIES DE PESAS DE METAL con arredo al sistema métrico y con 500 gramos, indispensables á todo hombre de negocios. Se venden á 80 rs. en el despacho de este periódico.

CAJAS COMPLETAS DE ESCRITO. En el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se venden estas elegantes cajas por el insignio precio de 12 rs. conteniendo los efectos siguientes:

Una caja de papel de cartón con canto dorado; una caja con 100 sobres correspondientes; dos harcas de lacre; un bolígrafo; un portapapeles; una docena de piezas de acero; un porta-puertas, una cara de oblesa; un lápiz; una caja de arena y una falsilla; además se regala una pasilla de jabón y unos gémelos para cama.

HUÉSPEDES. En una casa en sitio central de esta capital, que lo es de pilotos, se admiten 3 ó 4 personas, ya sean particulares ó colegiales, comiendo por su cuenta ó dando de comer, con buena trato, aseo y equipaje. Darán razón en la casa, núm. 47 de la calle de S. Francisco.

ARRENDAMIENTO. Desde San Miguel en adelante el de las dehesas redondas de Campo bajo y a Juan de Dios, que están empastadas y con el fruto de bellota pendiente. Para tratar calle Carreteras núm. 43.

VENTA O ARRENDAMIENTO. Se vende ó se arrienda la taberna de la pogada de la Magdalena, con todos los enseres necesarios para ella.

PETRÓLEO SUPERIOR A DOCE CUARTOS CUARTILLO. Se vende en el despacho de este periódico.

MADRID DE NOCHE. Cuadros sociales, dramas y misterios contemporáneos. Novela original de D. Alfonso García Tejero. Esta concluida esta preciosa novela y se vende á 20 rs. en rústica y 26 encuadrada en holanda, en el despacho de este periódico.

ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde el día la casa núm. 44 calle de Pescadores: en la misma darán razón.

ARRENDAMIENTOS. Desde el día se arriendan dos hazas de tierra calma, en el tercer ruedo de esta ciudad, con unas 24 fanegas de tierra de cabida, al sitio nombrado Caño de Mari-Roiz.

Tambié se arriendan desde el día siete hazas al pago del Bañuelo, en la sierra de este término.

Y para desde San Miguel próximo en adelante el Fontanar nombrado Torrillos, á una legua de esta capital, por la carretera antigua de Madrid.

En la secretaría del Sr. Marqués de Valdeflores, dueño de estas fincas, se tratarán.

NAFRIZA. Rafaela Gutierrez desea encontrar una casa para criar: vive calle de los Pobres, núm. 16, parroquia de San Miguel.

BAZAR DE CAMAS INGLESES.

Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variadas dibujos para que escoger.

Surtido general de ferretería, utensilios de cocina, bules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, llaves, y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Su precio, encargos para balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

RETRATOS AL ÓLEO Y AL PASTEL.

D. Manuel Escribano, pintor retratista, que piensa permanecer algún tiempo en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus trabajos á las personas que se sirvan honrarle con su confianza.

Los desvelos de muchos años que lleva cultivando este ramo de las Bellas Artes, han sido premiados con medallas y menciones honoríficas que ha merecido en varias exposiciones artísticas, y con la favorante acogida que ha tenido tanto en la corte como en varias de las principales capitales de España.

Los retratos que tiene expuestos en la calle de la Librería, los que tiene en la calle del Liceto, además de otros que ha hecho y que han merecido la aprobación de cuantos los han visto, es la mejor garantía que puede ofrecer al público.

VENTA DE DOS CASAS EN EL CAMPAMENTO DE LA VERGARA, espaldas del Santo Cristo, num. 1 y 2, una haze en el paseo de Hugo, gorda, llamada de las Asiminas; un largo llamado de tres puentes, término de Campo bajo; Linda con la cebolla de Vera y con los largos del Sr. Coude de Torres Cabrera para tratar, calle de San Pablo, núm. 12, D. Antero Alonso.

ARRENDAMIENTO. Para despedir San Miguel del corriente año se arrienda por tres años la hacienda de olivar, tierra calma, ligero de secano con frutales y caserío nombrada la Arribaliza, al pie de la Arribaliza, ruedo y término de este pueblo, compuesta de 80 fanegas, 30 calentines y 24 cuartilos de cabida, al pie de condiciones que ha de servir de base para su explotación en la finca de la villa de Vera y con la ayuda de la notaría de D. Joaquín Rey y Bleda, por quien se ha acordado pagar 100 rs. en adelante.

LOS SUCEOS. Diario de noticias con multitud de grabados: crónica ilustrada de la exposición de París. Precios de suscripción, por trimestre 32 rs. en el despacho del DIARIO DE CÓRDOBA.

ARRENDAMIENTO. Para despedir San Miguel del corriente año se arrienda por tres años la hacienda de olivar, tierra calma, ligero de secano con frutales y caserío nombrada la Arribaliza, al pie de la Arribaliza, ruedo y término de este pueblo, compuesta de 80 fanegas, 30 calentines y 24 cuartilos de cabida, al pie de condiciones que ha de servir de base para su explotación en la finca de la villa de Vera y con la ayuda de la notaría de D. Joaquín Rey y Bleda, por quien se ha acordado pagar 100 rs. en adelante.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDIAS. En los días lunes 2 y 9 del próximo mes de Setiembre, desde la diez de la mañana hasta las dos de la tarde, habrá licencia en subasta pública, el primero de rojas y el segundo de albarcas, cuyos números y nombres de los objetos estarán de manifiesto para conocimiento del público